

Filosofía

El primer apellido de doña María Victoria Mormero Chor-net, con DNI 22.529.218, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Hornero, debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Geografía e Historia

El nombre de doña María Lourdes Coronés Juste, con docu-mento nacional de identidad 18.008.934, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por María Angeles.

El nombre de don Antonio Leal Ríos, con DNI 13.096.158, que aparece admitido en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Carlos.

Doña Rosa María González Paniagua, con DNI 12.215.805, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por 10-5-1953.

Doña María Carmen Ramos Pereira, con DNI 7.823.598, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 4-1-1954, debe entenderse rectificada por 4-1-1959.

Doña Rosa Ana Ruiz Loma, con DNI 17.135.858, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 8-1-1954, debe entenderse rectificada por 8-11-1954.

Lengua y Literatura

El primer apellido de doña María Pilar Sánchez Gil, con documento nacional de identidad 6.963.509, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Sánchez.

Doña Purificación Azorín Ortega, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 27.423.246, debe entenderse rectificado por 27.425.246.

Don José Luis Polanco Cobrecas, con DNI 12.348.623, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99 debe entenderse rectificada por 21-11-1948.

El nombre de doña Rosalía Ramos Carvajal, con documento nacional de identidad 11.393.519, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Rosalía Elisa.

Matemáticas

El segundo apellido de doña Julia Fernández Jayalero, con documento nacional de identidad 9.253.558, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Sayalero.

Don Marcelino Ochalta Canales, con DNI 4.144.846, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 8-8-1958, debe entenderse rectificada por 8-8-1957.

Doña Alicia García Sanz, con DNI 5.202.481, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99 debe entenderse rectificada por 14-11-1980.

Don Manuel Pérez Romero, que aparece admitido en la resolución provisional con DNI 14.898.765, debe entenderse rectificado por 74.898.785.

Física y Química

Don Carlos Díaz Paniagua, con DNI 51.844.181, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por 17-2-1951.

Don Juan Antonio García-Magariño Vázquez, con documento nacional de identidad 51.895.123, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 23-3-50, debe entenderse rectificada por 22-3-1950.

El primer apellido de don Luis Andrés Rajo Sánchez, con documento nacional de identidad 3.800.674, que aparece admitido en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Raso.

Don José Luis Torres Castilla, que aparece admitido en la resolución provisional con DNI 7.222.124, debe entenderse rectificado por 7.822.124.

Ciencias naturales

El primer apellido de doña Marta María Hernán-Gómez Barahona, con DNI 3.433.750, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Hernán-gomez.

El primer apellido de doña María del Carmen Elcheburu Estévez, con DNI 15.933.832, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Echeburua.

El segundo apellido de doña María Asunción Fernández Zo-zano, con DNI 5.152.478, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Lozano.

El segundo apellido de doña Carmen Lorz Monceón, con documento nacional de identidad 50.541.469, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Monleón.

Doña María Victoria Varona Gómez, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 15.074.811, debe entenderse rectificado por 13.074.811.

Doña María Pilar García Gurrea, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 10.049.402, debe entenderse rectificado por 11.049.402.

Don Paulino Jesús Matesanz Pérez, con DNI 72.128.349, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 12-8-1964, debe entenderse rectificada por 12-7-1954.

Dibujo

Don Cipriano Díaz Moreno, con DNI 4.133.234, que aparece admitido en la resolución provisional con la fecha de nacimiento ilegible, debe figurar 3-8-1951.

ANEXO V

Ciencias naturales

Encarnación López Pérez Pérez, DNI 790.328, fecha de nacimiento 30-7-1957, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Filosofía

Luis Manuel Díez de Pérez, DNI 19.829.678, fecha de nacimiento 10-2-1956, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Javier Sánchez Sanz, DNI 50.030.993, fecha de nacimiento 8-2-1958, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

14903 RESOLUCION de 22 de junio de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos u concurso-oposición, convocado por Orden de 28 de marzo de 1984, para cubrir 10 plazas del Cuerpo Nacional Veterinario del Departamento

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instan-cias señalado en la base 4.1 de la Orden de 28 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 10 plazas vacantes del Cuerpo Nacional Veterinario del Departamento, esta Subsecre-taría ha acordado hacer pública la lista provisional de admiti-dos y excluidos, que a continuación se transcribe:

Relación I

TURNO LIBRE

Lista provisional de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número de DNI
1	Alegre Bernal, Ester	5.225.259
2	Alonso García, Antonio	680.237
3	Alvarez Antolínez, Carlos Manuel	9.717.261
4	Alvarez Díez, Manuel Angel	10.030.876
5	Alvarez Pacios, Carlos	9.706.805
6	Arenas Casas, Antonio José	28.608.728
7	Arévalo Calzadilla, Gabriel Angel	28.403.679
8	Arévato González, María del Pilar	51.442.812
9	Argüello Díaz, Santos de	13.903.088
10	Armengol Barniol, Francisco Javier	39.287.091
11	Arribas Andrés, Luis Miguel	5.355.402
12	Ayuso Ramos, Juan Pedro	1.187.371
13	Bardaji Sese, Ramón	73.182.891
14	Barrera Vega, Julián	50.945.509
15	Bianco Cachafeiro, Aida	1.380.129
16	Bianco Cachafeiro, María Carmen	51.430.267
17	Blanchard Fernández, Miguel	13.877.646
18	Boívar Raya, Rafael Eloy	30.414.400
19	Boves Martín, Luis	17.999.694
20	Brufau de Barberá, Joaquín Antonio	39.833.489
21	Caballero Galván, María Concepción	2.512.816
22	Cano Mata, Manuel Sebastián	30.461.534
23	Capó Martí, Miguel	42.945.812
24	Casado Moragón, Juan	5.092.003
25	Castreanas Poyo, Lorenzo	17.839.483
26	Castro Fernández, Salvador	32.606.567
27	Cobos García, Antonio	379.298
28	Conejo Díaz, José Antonio	23.290.086
29	Contera Alejandro, Carlos	2.513.598
30	Cubero Martín, Guillermo	17.132.995
31	Díez Lapeña, María Nieves	51.059.067
32	Escuin Santolalla, María Alicia	17.854.590
33	Fernández Basterra, Manuel	28.684.632
34	Fernández Martínez, Benito	9.581.836
35	Fernández Pérez, Francisco Javier	12.720.670
36	Fernández Ruiz, María del Carmen	72.120.834
37	Fernández Torres, Juan José	10.571.000
38	Ferruela Gonzálo, José Julio	17.851.239
39	Fidalgo Alvarez, Luis Eusebio	9.720.523
40	Flórez Droop, Manuel	14.938.968
41	Francisco Polledo, Juan José	9.713.674

Número	Apellidos y nombre	Número de DNI
42	García Cantón, Miguel Angel	9.879.197
43	García Lara, María Teresa de Jesús	5.889.839
44	García Martín, Mariano	5.221.335
45	García Tejedor, Alberto de la Cruz	17.198.612
46	García Vallojo, Ana María	15.799.642
47	García-Puente Ruiz, Casilda	50.293.777
48	Gómez Martínez, Jorge	42.984.486
49	Gómez Oñate, Carlos A.	3.412.184
50	Gómez-Nieves Rodríguez del Castillo, José María	8.754.104
51	González Carazo, Manuel	12.702.805
52	González Gómez, Eduardo	3.762.162
53	González González, Manuel	50.295.209
54	González Lassalle, Rosa María	9.708.753
55	González Montejano, Ana Victoria	51.610.642
56	Guardia Sansalvado, Francisco	46.185.216
57	Hinarejos Saiz, Gregorio	1.517.962
58	Iturbe Morales, Agustín	17.703.047
59	Laso Sanz, Cristina Concepción	382.587
60	López Jurado, Lázaro	22.920.295
61	López Vela, Ricardo	17.140.831
62	Lucía Capdevilla, María Pilar Nieves	17.846.993
63	Mancebo Robledo, Carmen Margarita	50.802.101
64	Marcos Calle, Gerardo	6.950.065
65	Marsilla de Pascual, Blas Alfonso	22.451.411
66	Martínez Ferrando, Pablo	1.497.276
67	Méndez García, José Carlos	2.198.276
68	Meroño de Larriva, Francisco Javier	30.418.782
69	Molina Galindo, Juan	9.589.471
70	Munar Casas, Antonio	42.952.171
71	Navarro de Hago, Luis	51.338.733
72	Navarro Santos, Rosa María	5.372.983
73	Oiona Martínez, María del Mar	2.697.456
74	Ortega Hurtado de Mendoza, María de los Angeles	661.058
75	Otero Carballeira, Andrés	9.723.017
76	Pedrazaela González, Manuela	3.430.967
77	Pérez Fuentes, Ana Adela	892.424
78	Pérez García, Carlos César	9.724.491
79	Pérez Sempere-Matarredona, José Ignacio	5.115.679
80	Pérez Turrau, Luis	18.158.672
81	Piedrabuena León, Emilia	5.883.769
82	Pino Pérez, Rubén	78.904.339
83	Pontes Pontes, Miguel	1.561.871
84	Poza Martín, María Luisa	2.499.809
85	Prieto Martín, José Miguel	10.796.482
86	Ramírez Díaz, Santiago Moisés	16.493.130
87	Ramírez Jurado, Rafael Jesús	30.420.157
88	Real Valcárcel, Fernando	42.044.489
89	Rey Guerrero, Miguel Angel	9.668.519
90	Ribelles Villar, Avelina	19.082.823
91	Rodríguez Artiles, Inmaculada	43.641.621
92	Rodríguez Verdugo, María Dolores	75.356.955
93	Romagosa Clariana, José María	2.179.110
94	Ruiz Castillo, Olga María	5.363.064
95	Ruiz Sianiega, Joaquín	13.496.712
96	Sánchez López, Antonio	22.898.110
97	Sánchez Sánchez, Raúl	3.810.201
98	Sánchez Trujillano, Sonsoles	5.230.676
99	Sánchez-Cabezudo Robles, Blas Luis	172.878
100	Santana García, Carlos Gabriel	43.246.307
101	Sanz Tascón, María Nieves	71.411.952
102	Serrahima Formosa, Lorenzo	37.728.038
103	Sidrach de Cardona Ortín, Francisco Javier	50.287.205
104	Tejedo Borrego, María Pilar	22.456.348
105	Tesouro Díez, Miguel Angel	5.223.586
106	Torán Blázquez, Ricardo	2.096.652
107	Torcal Lorienta, José María	2.493.668
108	Torreblanca Aranda, Pilar	51.331.328
109	Torrent Guinot, Vicente	18.899.061
110	Torrubia Díaz, Francisco Javier	50.408.403
111	Vicente Sánchez, Jesús B.	1.108.691
112	Vila Quera, Luis	77.892.716
113	Zapata Ferrer, María Consolación	5.344.643
114	Zaruelo Arnal, Ricardo	17.863.361
115	Zuzua Barreiro, José	15.615.253

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Número de DNI
Por no remitir dos fotografías tamaño carné, como exige la base 3.1:	
Bueno Martínez, José	17.198.582
Molero García, Ramón	9.669.806
Somalo del Castillo, Julián	15.234.828
Torroba Cabeza de Vaca, Manuel	1.488.140

Apellidos y nombre	Número de DNI
Por no acreditar el pago de los correspondientes derechos de examen, como exige la base 3.5:	
De la Cámara Ortega, Raquel	50.678.849
Poto Remacha, Angel	2.084.534
Por no acreditar estar en posesión de la nacionalidad española:	
Ulrich Fuchs, Werner	-

Relación II

TURNO RESTRINGIDO PRIMERO

Ninguno.

Relación III

TURNO RESTRINGIDO SEGUNDO

Número	Apellido y nombre	Número de DNI
<i>Lista provisional de aspirantes admitidos</i>		
1	Bravo Payno, Antonio (*)	6.846.489
2	González Navarro, Luis (*)	1.241.360
3	Marín Amat, Tomás (*)	26.979.962

Lista provisional de aspirantes excluidos

Ninguno.

(*) Interinos que prestan servicio en el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Contra la lista provisional, según lo indicado en la base 4.3 de la convocatoria, podrán los interesados interponer ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Hlmo Sr. Subdirector general de Personal:

ADMINISTRACION LOCAL

14904 RESOLUCION de 25 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Jefe de Obstetricia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 118, de fecha 23 de mayo de 1984, se publican las bases integradas de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Médico Jefe de Obstetricia, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores Universitarios, de la plantilla orgánica de la Corporación, dotada con el coeficiente 5 y nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 25 de mayo de 1984.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—6.424-E.